

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0000-0000 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1245
No. Formulario Interno: 5529
Unidad Gestadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1706251038
Nombre Responsable: DAVALOS CARDENAS ENRIQUE SOLIVAR
Monto Fondo Global: 1,057.28
Monto Fondo Interno: 1,057.28
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cto. Moneda	Fecha de Pago
No. Transfer	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS SR DAVALOS CARDENAS ENRIQUE A LIMA PERU DEL 21 AL 25 JULIO 2019 DE 74

No. de Solicitud: 1245
No. de Doc. Aprobación: 1245
No. de CUR Contable: 89580630

Fecha Solicitud: 19-07-2019
Fecha Aprobación: 19-07-2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FAC	1706251038	89580630	NO	1,057.28

 ELIZABETH CORREA D. CONTABILIDAD - QUITA FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	---

19 JUL 2019

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. DGAC SX 2019 0525-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 17-JULIO-2019				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR:						
VIATICOS ☒	MOVILIZACIONES ☐	SUBSISTENCIAS ☐	ALIMENTACION ☐			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR DAVALOS CARDENAS ENRIQUE BOLIVAR CUI: 1706251038 CIUDAD: - PAYS:		PUESTO DIRECTOR				
LIMA - PERU		NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO DIRECCION DE NAVEGACION AEREA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 21 JULIO 2019	HORA SALIDA (hh:mm) 01:30	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) LUGAR HABITUAL DE TRABAJO 25-JULIO-2019	HORA LLEGADA (hh:mm) LUGAR HABITUAL DE TRABAJO 16:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: PLTO. ANELO ACOSTA ARROYO						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR: ASISTIR A LA PRIMERA REUNION ESPECIAL DE COORDINACION PARA EL ESPACIO AEREO NO ASIGNADO EN ALTAMAR (NO FR).						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	21-07-19	01:30	21-07-19	02:30
AEREO	LATAM	TABABELA-LIMA	21-07-19	04:30	21-07-19	06:40
AEREO	LATAM	LIMA-TABABELA	25-07-19	11:00	25-07-19	14:14
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	25-07-19	15:00	25-07-19	16:00
OBSERVACIONES:						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 8048576100		NOMBRE DE BANCO RUMINAHUI		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 			FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 			
NOMBRE Mgr. BOLIVAR DAVALOS CARDENAS DIRECTOR DE NAVEGACION AEREA			NOMBRE Vps. BOLIVAR DAVALOS CARDENAS DIRECTOR DE NAVEGACION AEREA			
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO			
FIRMA REVISADO 			FIRMA AUTORIZADO 			
NOMBRE PLTO. MARCELO LACOMBE ACOSTA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			NOMBRE PLTO. ANELO ACOSTA ARROYO DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			
NOTA:						
Se no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran invaluables.						
El informe de licencia con remuneración deberá presentarse dentro del plazo máximo de 15 días del inicio de la licencia.						





Memorando Nro. DGAC-FX-2019-1410-M

Quito, D.M., 12 de julio de 2019

PARA: Sr. Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
Director de Navegación Aérea

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS COMISIÓN EXTERIOR PARA MGS.
BOLIVAR DÁVALOS (LIMA-PERÚ DEL 21 AL 25 DE JULIO 2019)

En atención al memorando Nro. DGAC-NA-2019-1256-M de 12 de julio de 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, **CERTIFICO** a usted, la existencia de recursos por USD 1,057.28 (UN MIL CINCUENTA Y SIETE CON 28/100 DOLARES); asignación económica que le corresponde a usted señor Director de Navegación Aérea, con Nivel Jerárquico Superior 2, a fin de participar en la "Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamar (SCM/I)", autorizada por el Director General de Aviación Civil mediante sumilla inserta en memorando DGAC SX 2019 0335 M de 03 de julio de 2019, a llevarse a cabo en LIMA PERÚ del 21 al 25 de julio de 2019, esto a fin de que se continúe con los trámites correspondientes en la plataforma de Viajes al Exterior y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Forma de cálculo Nivel Jerárquico Superior 2:

Valor diario USD 185.00
Coeficiente Perú 1.27
Días Autorizados 4.5
Total Viáticos 1,057.28

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

1522999900000100000001530304170100100000000054212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL, del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2019.

Particular que me permita poner en su conocimiento para que se continúe con los trámites legales correspondientes, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio del Trabajo haya emitido sobre el tema, así como lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Codena Alencida
DIRECTOR FINANCIERO



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0535-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2019

PARA: Sr. Pto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Designación Líder de Equipo de Trabajo para el Proyecto de Asignación del Espacio Aéreo No-asignado en Altamir (NO-FIR)

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-YA-2019-0494-M, de fecha, 01 de julio de 2019, referente al Proyecto de Asignación del Espacio Aéreo No-asignado en Altamir (NO-FIR), para el cual Ecuador para la provisión de servicios de navegación aérea, así como la conformación del equipo de trabajo y aquellos que sean designados para asistir a la Primera Reunión Especial de Coordinación, la misma que tendrá lugar del 22 al 24 de julio de 2019 en Lima, Perú, a continuación, del área técnica en cumplimiento a lo dispuesto y en coordinación con la Dirección de Navegación Aérea, me permito remitir a usted señor Director General, dicho requerimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Líder de Equipo de Trabajo, Pto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil

Mgs. Enrique Dávalos C., Director de Navegación Aérea

Ing. Iván Salas Garzón, CNS

Sr. Marcelo Valencia, ATM

Ing. Arturo Lomas, MET

Ing. Davis Miranda, COM

Lcdo. Marcelo Lema, SAR

Ing. Alexander Guncay, AIS

Ing. Jacob Zambrano, Navegación Aérea RII

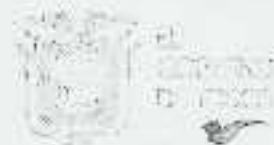
Ing. José Antonio Arias, ATM RII

Puntos de contacto con OACI Lima

Mgs. Enrique Dávalos C., ATM

Ing. Iván Salas Garzón, CNS

Considerando el requerimiento de la OACI respecto al perfil de los funcionarios participantes con niveles de conocimiento y autoridad apropiados, el funcionario designado y que pongo a su consideración para participar en la Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamir (SCM/1), (Lima, Perú, 22 al 24 de julio de 2019), es el señor Mgs. Enrique Dávalos Cárdenas, Director de Navegación Aérea, quien integrará la delegación del Estado que presidirá su Autoridad en el indicado evento.



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0535-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2019

Las diferentes actividades y tareas que involucren este proyecto serán asignadas a los mencionados funcionarios de conformidad con los ámbitos de su competencia y los procedimientos establecidos para la implementación de equipos/sistemas y servicios así como también las coordinaciones con la OACI, las contrapartes de las FIRs adyacentes y las publicaciones correspondientes hasta la entrada en vigencia.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Fto. Marcela Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencia:

DGAC-YA-2019-0464-M

Copia:

Sra. Ing. Gabriela Inaba Torres Mera
Directora de Relaciones Internacionales

Sra. Giovanni del Carmen Hidalgo Azuaga
Secretaría

Olivia Elaine Toro Viteri
Secretaría

Sra. Marcela del Carmen Suárez Lora
Secretaría

cd



MARCELA ALFONSO
JACOME ACOSTA



Regresar



Informar



Comentar



Copiar



Recuperar

No. Documento: DGAC-SX-2019-0535-M

Usuario actual: Davalos Cárdenas

Enrique Bolívar

Área actual: DIRECCION DE NAVEGACION AEREA

Datos del Documento

Información del Documento	Anexos	Carpetas	Dees. Asociados	Etiquetas		
Usuario Actual del Documento:	Enrique Bolívar Davalos Cárdenas	Área actual:	DIRECCION DE NAVEGACION AEREA			
El documento aún no ha sido revisado por el destinatario.						
Acciones realizadas en el Documento:						
Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-06 15:22:35 (GMT-5)	Reasignar	Marcela del Carmen Suárez Luna (DGAC)	Enrique Bolívar Davalos Cárdenas (DGAC)	5	Por disposición del señor Subdirector, favor continuar trámite correspondiente, conforme autorización del Sr. Director. Fecha máxima de trámite: 2019-07-08
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-08 15:21:29 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación	Marcela del Carmen Suárez Luna (DGAC)		5	Se recuperó el documento desde Reasignación
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-08 15:17:37 (GMT-5)	Reasignar	Marcela del Carmen Suárez Luna (DGAC)	Enrique Bolívar Davalos Cárdenas (DGAC)	5	Favor continuar trámite correspondiente, conforme autorización del Sr. Director. Fecha máxima de trámite: 2019-07-08
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-08 09:45:23 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	Marcela del Carmen Suárez Luna (DGAC)		Fecha máxima de trámite: 2019-07-05
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-04 16:34:17 (GMT-5)	Reasignar	Anyelo Patricio Acosta Araya (DGAC)	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	1	Autorizado conformación equipo de trabajo y autorización viaje de señor Bolívar Davalos. Fecha máxima de trámite: 2019-07-04
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-03 09:04:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Marcela Alfonso Jacome Acosta (DGAC)		1	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-03 09:04:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2019-07-03 09:03:56 (GMT-5)	Registro	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	Anyelo Patricio Acosta Araya (DGAC)	0	

Imprimir

☐ ¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?



ORGANIZACIÓN
DE AVIACIÓN
CIVIL INTERNACIONAL

ORGANISATION
DE L'AVIATION
CIVILE INTERNATIONALE

ORGANIZACIÓ
DE AVIACIÓ
CIVIL INTERNACIONAL

ORGANIZACIÃO
DE AVIAÇÃO
CIVIL INTERNACIONAL

المنظمة
العالمية
للطيران المدني

國際民間
航空組織

Ref: 1.T2/S.50 - SA005

Lima, 14 de marzo de 2019

Para: General de Aviación Victor O. Vuitanbos, Director General, DGAC, Chile
Lic. Patricia Zavala Karoly, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Dr. Juan Carlos Pizarro Morera, Director General, DGAC, Perú

Asunto: **Primera Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamar (SCM/E)** (Lima, Perú, 22 al 24 de julio de 2019)

Acciones requeridas: Remitir formulario de registro y documentación (Notas de Estudios y/o Informativas) a más tardar el 22 de mayo de 2019

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha recibido muestras de interés y propuestas para la provisión de servicios e instalaciones que optimicen la gestión del espacio aéreo no-asignado en altamar, localizado en el Océano Pacífico (denominado de aquí en adelante como "espacio aéreo no-asignado").

Dado que este espacio aéreo no se encuentra comprendido dentro de ninguna de las regiones de la OACI, se concluye que una reunión especial de coordinación entre los Estados adyacentes a este espacio aéreo y los principales usuarios interesados, facilitaría la coordinación necesaria y permitiría compartir de manera anticipada la información de tráfico aéreo.

Para este fin, corrigiendo un proceso formal para la enmienda de los Planes de Navegación Aérea (ANPs), el cual fue aprobado el 18 de junio de 2014 por el Consejo de OACI durante su cuarta reunión del periodo de sesiones 2024. El proceso que será desarrollado durante la reunión, requiere la aplicación de criterios adecuados y los pasos a seguir, incluyendo la necesidad de sustentar la propuesta en consideraciones puramente técnicas y operacionales y documentación de manera adecuada. Adicionalmente, teniendo en cuenta que los Estados deberán consultar con otros Estados antes del envío de la propuesta de enmienda a la Oficina Regional, esta reunión especial de coordinación jugará un rol fundamental en las coordinaciones.

Favor ingresar al Groupware
Hoy 14/03/2019

En este sentido, tengo el agrado de invitar a su Estado a participar en la Primera Reunión Especial de Coordinación para el espacio aéreo no-asignado en altamar (SCM/1) que se llevará a cabo del 22 al 24 de julio de 2019 en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, agradeciéndole confirmar la participación de sus representantes mediante el envío a esta Oficina del formulario de registro debidamente completado (**Adjunto A**) no más tarde del 22 de mayo de 2019.

Por favor tenga en cuenta que el evento será llevado a cabo en inglés solamente. No se proporcionará servicio de interpretación simultánea al español. La Agenda tentativa y las notas explicativas se presentan en el **Adjunto B**.

El perfil de los funcionarios participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de conocimiento y autoridad apropiados para establecer el cumplimiento de requisitos CNS/ATM previstos para el espacio aéreo no-asignado, así como definir y sustentar la necesidad de efectuar la respectiva encomienda a los ANPs.

Asimismo, es muy importante que su Estado suministre información de sus capacidades CNS/ATM actuales y/o sus planes futuros para la provisión de servicios en el espacio aéreo concernido, esencialmente sobre aplicación del concepto Comunicación y Vigilancia basada en performance (PBCS), uso temprano de nueva tecnología como el ADS-B satelital, seguimiento de aeronaves (GADSS), estándares de separación de aeronaves, etc. Para ello, se debe remitir una Nota de Estudio o Nota Informativa **en idioma inglés** a más tardar el 22 de mayo de 2019.

La documentación del evento será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/SAM>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten en una computadora portátil.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnamay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Fernando Tinajero López, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
ICAORD, México para su transmisión a Estados miembros de COCTESNA y México



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Documento No.: DGAC-AS-2019-2415-E

Fecha: 2019-03-15 08:50:12 GMT -05

Recibido por: Juliana Rosalia Coloma Gallo

Para verificar el estado de su documento ingrese a

<https://www.gestiondocumental.dgac.ec>

con el usuario: "FABIOFAIZI"



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 68388

Fecha de Autorización: Jueves, 18 de Julio de 2019

Información General

Fecha Envío: Martes, 16 de Julio de 2019
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: DIRECCION DE NAVEGACION AEREA
Nombre de funcionario: Enrique Bolivar Dávalos Cárdenas
Número de cédula: 1706251038
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Director de Navegación Aérea
Número telefónico:
Dirección electrónica: bolivar.davalos@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Lima - Perú
Fecha de salida: 2019-07-21
Fecha de retorno: 2019-07-25
Motivo: Reunión Oficial
Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)
Objetivos del viaje: PRIMERA REUNION ESPECIAL DE COORDINACION PARA EL ESPACIO AEREO NO ASIGNADO EN ALTAMAR NO FIR.



Resultado esperado del viaje:	OBTENER LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES DE LA OACI, RELACIONADAS CON LA APLICACION DEL ANEXO II, SOBRE LOS SERVICIOS DE TRANSITO AEREO Y LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI EN ESTA MATERIA, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ENMIENDA DEL PLAN DE NAVEGACION AEREA ANP.
--------------------------------------	--

Ruta aérea: OUITO-LIMA-OUITO

Financiamiento: LOS PASAJES AEREOS Y LOS VIATICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Ing. Jorge Aurelio Hidalgo Zavala
Ministro de Transporte y Obras Públicas

Opción 1									
	LATAM AEROLINEAS	Flight Number	Class	From	Leaving	Destination	Arriving	Flying Time	02h15m
		LA1449	Economy	Mariscal Sucre Int. Quito (UIO), Ecuador	Sun 21 Jul 20:21	Jorge Chavez Int. Lima (LIM), Peru	Sun 21 Jul 22:06	Stops: Status:	-
RFE									
	LATAM AEROLINEAS	Flight Number	Class	From	Leaving	Destination	Arriving	Flying Time	02h25m
		LA2386	Economy	Jorge Chavez Int. Lima (LIM), Peru	Thu 25 Jul 19:07	Mariscal Sucre Int. Quito (UIO), Ecuador	Thu 25 Jul 20:32	Stops: Status:	-
Fare				USD 531.00					
Taxes				USD 223.00					
Total				USD 754.80 + FEE					
				1 MALETA					

Opción 1

Avianca

Flight Number	Class	From	Leaving	Destination	Arriving	Flying Time	02h14m
AV7386	Economy	Mariscal Sucre Int. Quito (UIO), Ecuador	Sun 21 Jul 18:35	Jorge Chavez Int. Lima (LIM), Peru	Sun 21 Jul 20:48	Stops: -	Status:

RFE

Avianca

Flight Number	Class	From	Leaving	Destination	Arriving	Flying Time	02h21m
AV7389	Economy	Jorge Chavez Int. Lima (LIM), Peru	Thu 25 Jul 19:32	Mariscal Sucre Int. Quito (UIO), Ecuador	Thu 25 Jul 21:03	Stops: -	Status:

Fare	USD 544.00
Taxes	USD 201.36
Total	USD 745.36 + FEE
	1 MALETA



Laura Mora
ASESORA DE SERVICIOS

Dirección: AV. 6 DE DICIEMBRE ELD-A Y JEAN BAUTISTA BOUSSINGAULT
EDIFICIO 16, Piso 6, Oficina 604.
PBX: 3809-760 Ext. 6003
Celular: 0996910280
E-mail general : info@euro-viajes.com

ATENCIÓN EMERGENCIAS: 0999703532



Del: Mercedes Cristina Meléndez Suárez (mailto:mercedes.melendez@aylco civil.gub.ec)

Enviado el: martes, 9 de julio de 2019 11:11

Para: laura.mora@euro-viajes.com

Asunto: Consulta de itinerarios en la ruta Quito - Lima - Quito

Estimada Laura,

Por medio del presente me permito solicitar a usted de la manera más cordial me ayude con tres itinerarios en la ruta Quito - Lima - Quito, en las siguientes fechas:

Salida: 21/07/2019

Retorno: 25/07/2019

Saludos cordiales:

Cristina Meléndez Suárez
Coordinación General Administrativa Financiera
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Buenos Aires Cel-18 y Av. 10 de Agosto
Tel. 02 - 2 641405 ext.4890



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Quito, 16 de julio de 2019

DICTAMEN No. 062

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforma a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP entre el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor BOLIVAR DAVALOS CARDENAS, portador de la cédula de ciudadanía N° 1706251038, quien del día 2° al 25 de julio 2019, viajará a la ciudad de LIMA – PERÚ, para Asistir a la Reunión Especial de Coordinación para el Espacio Aéreo No-asignado en Altamar, convocada por la Organización de Aviación Civil en la Oficina Sudamericana de la OACI.

Todos los costos que demande el desplazamiento del servidor serán cubiertos con el presupuesto aprobado a la Institución para el presente ejercicio fiscal por el Ministerio de Finanzas

Atentamente,

Mps. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos



Dra. Isabel Davalos Moscoso
Psic. Anduca Calvopiña Andrade
Juan Morales Cevallos
2019-07-16



Ministerio
de Relaciones
Laborales



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nº. DGAC-EX-2010-0396-M

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)
20-JUL-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

DÁVALOS CÁRDENAS ENRIQUE BOLÍVAR
C.C. 1706251038

Ciudad - País

LIMA-PERU

PUESTO

DIRECTOR

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

NAVEGACIÓN AÉREA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES

PLTO. ANYELO ACOSTA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

PRIMERA REUNIÓN ESPECIAL DE COORDINACIÓN PARA EL ESPACIO AÉREO NO ASIGNADO EN ALTAMAR NO-FIR.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	21-JUL-2019	25-JUL-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	17:00	15:00	
Hora Inicio de labores al día de retorno		08:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, etc.)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-TABABELA	21-07-19	17:00	25-07-19	15:00
AEREO	TAME	TAEABELA-LIMA	21-07-19	20:21	25-07-19	22:24
AEREO	TAME	LIMA-TABABELA	25-07-19	11:50	25-07-19	14:14
AEREO	PARTICULAR	TABABELA-UIO	25-07-19	15:00	25-07-19	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FINA SU FIRMAS

MGS. BOLIVAR DAVALOS C.
DIRECTOR NAVEGACIÓN AÉREA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se computará e incluirá de no presentarse también que reflejar los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada.

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MGS. BOLIVAR DAVALOS C.
DIRECTOR NAVEGACIÓN AÉREA

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

NOMBRE: PLTO. MARCELO JACOME ACOSTA
SUBDIRECTOR GENERAL DAGC



9/10



PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ANEXO 2

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:

68388

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

18-JUL-2019

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

BOLIVAR DAVALOS

Cargo:

DIRECTOR DE NAVEGACIÓN AÉREA

Ciudad -País de Destino:

LIMA PERÚ

Institución:

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

21-JUL-2019

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

23-JUL-2019

Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: PLTO. ANYELO ACOSTA

Número de días de viaje:

4 1/2 DIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

PRIMERA REUNIÓN ESPECIAL DE COORDINACIÓN PARA EL ESPACIO AÉREO NO ASIGNADO EN ALTAMAR (SCM/1)

Disposiciones y políticas de la OACI en materia de establecimiento de la autoridad, así como el proceso para la enmienda de los Planes Regionales de Navegación Aérea (ANP) NE/02 y NE/05

Disposiciones y políticas de la OACI en materia de establecimiento de la autoridad, así como el proceso para la enmienda de los Planes Regionales de Navegación Aérea (ANP)

La NE/02 fue presentada por la Secretaría y proporcionó a la Reunión información sobre las principales disposiciones, política y material de orientación de la OACI en relación a la delegación del espacio aéreo en alta mar y la delimitación del espacio aéreo AIS.

Asimismo, la Reunión tomó nota de la referencia al *Manual de planificación de los servicios de tránsito aéreo* (Doc 9426), el cual subrayaba que la delegación de espacios aéreos debería basarse, entre otras cosas, en la capacidad de los Estados proveedores de brindar los servicios requeridos, sin que ello represente un excesivo esfuerzo.

En parte de un pre-discusión técnica que apoyará el proceso para la delegación del espacio aéreo, la intención no es asignar formalmente el espacio aéreo en una reunión, sino establecer un diálogo colaborativo que facilite el entendimiento de las disposiciones, política y textos de orientación establecidos de la OACI para la delegación del espacio aéreo. En consecuencia, la Reunión coincidió en que las disposiciones detalladas en la NE/02 serían aplicadas, según fuera necesario, al momento de desarrollar propuestas de enmienda a los planes regionales de navegación aérea correspondientes.

La NE/05 fue presentada por la Secretaría y proporcionó a la Reunión información sobre la estructura y contenido de los planes regionales de navegación aérea y los procedimientos de enmienda aprobados por el Consejo de la OACI.

IATA, presentó una solicitud de los usuarios del espacio aéreo en cuanto a la asignación del espacio aéreo no asignado en alta mar ubicado en el Océano Pacífico y la posterior provisión de servicios de control aéreo (ATC), a fin de facilitar los vuelos de ultra gran autonomía.

La Reunión, también tomó nota que los requisitos de los usuarios del espacio aéreo y los principios y disposiciones de las políticas de la OACI sobre cargos de aeropuertos y servicios de navegación aérea (Doc. 9082), deberían tomarse en cuenta al desarrollar planes de entrega de servicio ATC.

La Reunión observó que, al considerar el espacio aéreo, sería necesario tener en cuenta los requisitos asociados a dicha prestación de servicios, así como la necesidad de una prestación de servicio sin costuras, es decir, las aeronaves deberían transitar

	de un espacio aéreo a otro sin degradación del servicio (por ejemplo, aplicando la misma separación mínima). El Ecuador, mostró la hoja de ruta para la implementación CNS/ATM, con el fin de establecer la conectividad entre las Regiones SAM y APAC, a través de la implementación de modernos tecnologías. Adicionalmente la nota abordó la preparación de Ecuador para proveer servicios de navegación aérea en el la FIR OCEANICA "NO ASIGNADA" en el Pacífico Sur, al oeste del Archipiélago de Galápagos, territorio insular del Ecuador. La Reunión reconoció el desarrollo e implementación por parte de Ecuador de la ruta AIS UN789, que brinda conectividad inter-regional entre el aeropuerto internacional de Manta (SEMT) y el aeropuerto internacional de Tshiti (NTAA).
Logros Obtenidos	El conocimiento necesario sobre los procedimientos y directrices de la OACI sobre las principales disposiciones, política y material de orientación en relación a la delegación del espacio aéreo en alta mar y la delimitación del espacio aéreo ATS, así como el enfoque operacional y técnico, la medida en que las disposiciones, política y material de orientación de la OACI eran aplicables a la delegación de espacio aéreo en alta mar. Se obtuvo la información sobre la estructura y contenido de los planes regionales de navegación aérea y los procedimientos de enmienda aprobados por el Consejo de la OACI. Obtener una clara comprensión de los requisitos del procedimiento de enmienda, sumada a las disposiciones asociadas con la delegación del espacio aéreo en alta mar, permitiría tener una clara idea del camino a seguir para el desarrollo de propuestas apropiadas. Se obtuvo el compromiso de la asistencia técnica de la OACI para continuar en el proceso que busca contar con la responsabilidad de prestar los servicios de navegación aérea en el espacio aéreo

no asignado.

El Ecuador, tuvo la oportunidad de exponer a la OACI, los Estados participantes y Organismos Internacionales, el proceso de implementación CNS/ATM, con el fin de establecer la conectividad entre las Regiones SAM y APAC, a través de modernas tecnologías para proveer los servicios de navegación aérea en el la FIR OCEANICA "NO ASIGNADA" en el Pacífico Sur, al oeste del Archipiélago de Galápagos, territorio insular del Ecuador.

Los delegados de los Estados y organismos participantes reconocieron el desarrollo e implementación por parte de Ecuador de la ruta ATS UN789, que brinda conectividad inter-regional entre el aeropuerto internacional de Manta (SEMT) y el aeropuerto internacional de Tahití (NTAA).

El Ecuador demostró el avance logrado en la implementación del centro integrado de instrucción AIC; la modernización de la infraestructura aeroportuaria continental e insular; la provisión y optimización de las capacidades nacionales del CNS; y la modernización y optimización de las capacidades SAR a nivel continental e insular.

Continuar con la implementación de sistemas/equipos y servicios de navegación aérea en el espacio aéreo no asignado cumpliendo los requisitos establecidos por la OACI y la necesidad de los usuarios.
Continuar con el establecimiento del Centro Integrado de Búsqueda y Salvamento Marítimo en la isla San Cristóbal en las islas Galápagos.

Compromisos Adquiridos

Remitir a OACI Lima hasta el 1 de septiembre de 2019, la Matriz de Concepto Operacional

Asistir a las reuniones que sean convocadas por la OACI en esta materia que permita sustentar en debida forma el requerimiento de Ecuador de asumir la responsabilidad de la

DAVALOS ENRIQUE

LATAM
PRIORITYLATAM
DAVALOS ENRIQUE

Gate/Puerta	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
GATE	10:50	4C	XWWWFK
Terminal	23 JUL		

Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1450	128
Gate/Puerta	
GATE	

From/De	To/Para	Group/Grupo
LIM	UIO	1

Flight/Vuelo	Seq. No.	Seat/Asiento
LA 1450		LTM Para UIO
		LTM 4C

Departure/Salida	Arrival/Llegada
11:50	14:14

eTicket	Booking/Reserva	Boarding/Embarque
4622105128582	XWWWFK	10:50
		23 JUL

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 35 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 35 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

GSSC

DAVALOS ENRIQUE

LATAM

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
GATE	19:21	19K	XWWWFK
Terminal	21 Jul/2019		

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
UIO	LIM	5	LA 1449
Quito	Lima		OPER. LATAM AMERICAN OCCASION

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
20:21	22:24	4622105128582

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

LATAM
DAVALOS ENRIQUE

Flight/Vuelo No.	Seq. No.
LA 1449	226
Gate/Puerta	

From/De	To/Para	Seat/Asiento
UIO	LIM	19K
Quito		

Booking/Reserva	Board. Time/Embar
XWWWFK	19:21
	21/Jul/2019



NOVOTEL

SOCIEDAD DE DESARROLLO DE HOTELES PERUANOS S.A.
AV. VICTOR ANDRÉS BELLAVIDA NRO. 198 - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

R.U.C. 20513215887

FACTURA ELECTRÓNICA

F042 - 306

RECORRE:	DAVALOS CARDENAS, ENRIQUE						
PASAPORTE:	1706251038						
DIRECCIÓN:	QUITO						
FECHA DE EMISIÓN:	2019-07-24						
MONEDA:	SOLES						
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO		UNID.	CANT.	PRECIO	VALOR DE VENTA		
ALQUILER		NIU	1	2,366.00	2,366.00		
SON: DOS MIL SEISCIENTOS TRECE CON 00/100 SOLES							
OP. EXONERADA	OP. INAFECTA	OP. GRAVADA	OP. DUTTO	R. COMS 10%	PROPINA	I.G.V.	IMPORTE TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00	236.67	0.00	0.00	2,802.67

